

El uso del tiempo y la movilidad social

Octubre 1, 2023



Todos tenemos 24 horas disponibles al día, aunque la posibilidad de leer este artículo no la experimentamos todos por igual. El problema comienza cuando, en ausencia de un Estado de bienestar, el ingreso de nuestros padres es lo único que determinará nuestras oportunidades: delimitará la manera en la que gastamos los minutos desde el nacimiento. Proteger la libertad del uso del tiempo para uno mismo y, sobre todo, el de los niños y las niñas para estudiar y de los adultos para trabajar a cambio de una remuneración, incrementa las opciones de salir de la pobreza y de la movilidad social ascendente.

México, como país en desarrollo, todavía está tratando de lograr la equidad entre sus habitantes. La perpetuación de esta desigualdad se agrava cuando no se tiene tiempo para sí mismo, para trabajar a cambio de un ingreso, para estudiar, para capacitarse y conseguir un mejor empleo, para buscar un mejor futuro. Por lo tanto, hay relación entre el uso del tiempo y la movilidad social, entendiendo como movilidad social ascendente aquella que nos lleva a alcanzar un nivel de vida mejor que con el que nacimos.

En una sociedad igualitaria —donde el Estado es un planificador social que

establece reglas económicas y sociales, tales que nuestras condiciones de origen no acotan las oportunidades futuras, destacando el esfuerzo para el éxito— nuestra asignación del uso del tiempo estaría determinada por nuestras preferencias ante la gama de oportunidades para usarlo. Pero si el Estado es un planificador social que no tiene reglas que proporcionen igualdad de acceso a los bienes y servicios públicos, el uso del tiempo estará altamente determinado por nuestro hogar de origen, es decir: habrá desigualdad de oportunidades desde que nacemos.



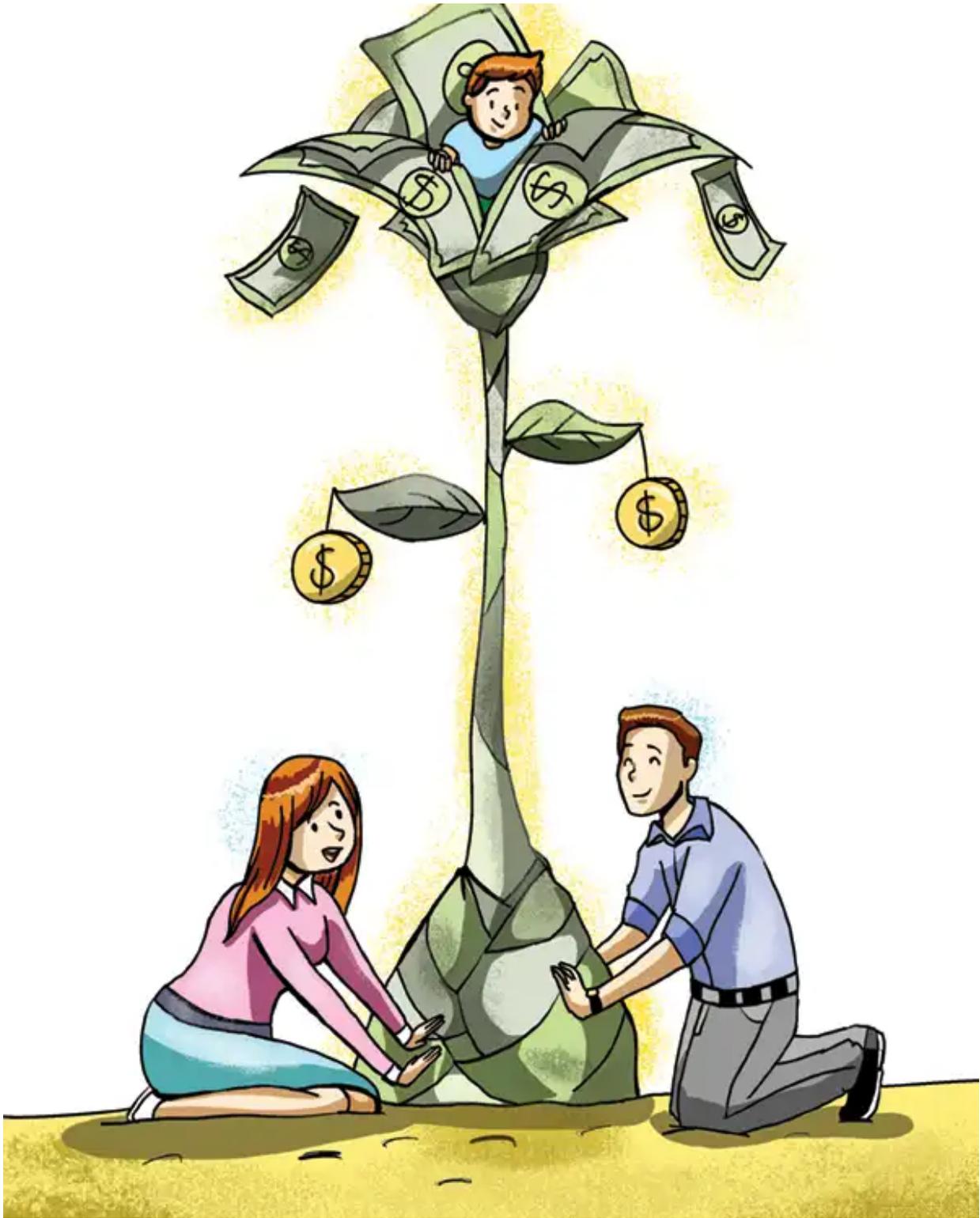


Ilustración: David Peón

En consecuencia, la población con menos recursos invertirá más tiempo

caminando largas distancias porque no hay transporte público; el acceso limitado a escuelas provocará mayor deserción escolar; la falta de servicios obligará a dedicar mayor tiempo a actividades que los sustituyan, como el acarreo de agua y la recolección de leña para cocinar. Pasará más tiempo en las filas del sector salud; dedicará más tiempo al cuidado de adultos mayores, enfermos y niños por no contar con asilos, cobertura de servicios médicos y guarderías, respectivamente.

Parker y Skoufias,¹ en un estudio sobre niñez en pobreza, encontraron que la carga de actividades domésticas se ve afectada por la precariedad y el sexo de la persona desde muy temprana edad: el 2.5 % de los niños cuidaban a otros niños pequeños, ancianos o enfermos aproximadamente 1.7 horas por día. Mientras que el 20 % de las niñas de la misma edad dedicaban 1.5 horas diarias a lavar y planchar la ropa para los integrantes del hogar. Esto afecta las horas que dedican a sus estudios; precariedad que se incrementa a mayor edad, cuando las personas deben asistir a la educación secundaria y media superior, y las oportunidades de vida comienzan a divergir. Además, la prevalencia de usos y costumbres hace que el tiempo de las niñas se concentre en el hogar y no en la escuela, mientras que el de los niños se compromete a trabajar a cambio de un ingreso y no a estudiar. Lo que un adulto puede consumir a los 18 años depende de los ingresos de sus padres y de lo que le pagan por las actividades que realiza, que son de baja habilidad. Tal ingreso determinará su movilidad futura. Es decir: hay una marcada relación entre la asignación inicial de ingresos, el uso del tiempo y el

ecosistema que permitirá o no a los individuos dedicar tiempo a estudiar, trabajar y obtener más ingresos.

Según la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) de 2019, se estima que en promedio las mujeres dedican 27.4 horas a la semana a asistir a clases, tomar cursos o estudiar, y los hombres 28.1 horas; además, las mujeres ocupan en promedio 2.5 veces más horas que los hombres al trabajo no remunerado; y los hombres, 1.5 veces más tiempo que las mujeres al trabajo remunerado, lo cual perpetúa la desigualdad. Los ingresos percibidos por hombres y mujeres a lo largo de su vida se ven aún más afectados por el tipo de hogar del que provienen.

Usar el tiempo para completar más años de escolaridad reditúa en movilidad social ascendente para futuras generaciones. Así lo confirma la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México del CEEY de 2017, de la que se obtiene una estimación del ingreso de los hogares. Con ella clasificamos los hogares según su ingreso de menor a mayor y los dividimos en cinco grupos: el primero es el de menor ingreso y el quinto el de mayor. En los hogares de más bajos ingresos, si el padre o la madre no tiene estudios, la persistencia de sus hijos a quedarse en el nivel más bajo de ingresos es de 51 %. En cambio, si los padres tienen educación primaria truncada, la persistencia en el nivel más bajo se reduce a 43 %, es decir, unos años de escolaridad primaria mueven 8 puntos porcentuales, de manera ascendente,

a las personas a un nivel de mayores ingresos. Y si la madre es quien tiene mayor nivel educativo, la persistencia disminuye aún más: la persistencia en el nivel más bajo de ingresos de los hijos de una madre con educación preparatoria es 20 puntos porcentuales menor que la de un padre con preparatoria. Sorprende, además, que las madres profesionistas nunca están en el nivel más bajo de ingresos. Si hombres y mujeres pudieran tener el tiempo necesario para estudiar al menos hasta la educación preparatoria, sus descendientes tendrían una movilidad ascendente en más del 75 % de las veces. Esto es por las oportunidades, no sólo laborales, si no de educación financiera² y habilidades para la vida que brinda concluir la preparatoria.

Si mujeres y hombres, además de estudiar, tienen tiempo para trabajar en el mercado remunerado, la movilidad social ascendente aumenta mucho más. Un padre en el nivel más bajo de ingresos, con estudios de preparatoria y sin empleo, comparado con uno que sí trabaja, moverá a sus hijos en la escalera social al alza en el 82 % de los casos; una madre con esas características los moverá en el 71 % de los casos, aquí es necesario tener en cuenta que son menos las madres que actualmente cumplen con esas características.

En conclusión: un Estado planificador que considere un sistema de cuidados

donde las madres y los padres tengan oportunidades de trabajo o dediquen más tiempo para preparar y continuar sus estudios tendrá ciudadanos con mayor movilidad social y bienestar.

Al respecto, la Comisión de Bienestar de la Cámara de Diputados, en conjunto con la Academia y la Coalición por el Derecho al Cuidado Digno y al Tiempo Propio de las Mujeres, han propuesto reformas a la Constitución para que se reconozca el derecho al cuidado digno, al tiempo propio y a la creación de un Sistema Nacional de Cuidados. De este modo se garantiza que tanto hombres como mujeres tengan un mayor equilibrio en la repartición de trabajo remunerado y no remunerado. Además, permitirá liberar tiempo para que las mujeres puedan estudiar y trabajar a cambio de un salario. El establecimiento de un sistema de cuidados (guarderías, asilos, centros para atender a personas con discapacidad, entre otros) ayuda a la movilidad social ascendente y previene la movilidad descendente.³

Araceli Ortega-Díaz

Profesora investigadora del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo con Equidad e investigadora asociada externa del Centro de Estudios Espinosa Yglesias

¹ Parker, S. W., y Skoufias, E. *The impact of PROGRESA on work, leisure, and*

time allocation [Final Report]. Washington, D. C, IFPRI, 2000.

² López-Rodríguez, P. *Políticas públicas para la inclusión financiera de las mujeres para la movilidad social*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias, México, 2021.

³ Ortega-Díaz, A. “Variables determinantes de la movilidad social en Nuevo León”. *Documento de trabajo CEEY 03/2022*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2022.